



C/. Primero de Mayo, nº 1
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.
Provincia de S/C. de Tenerife.
www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

ACTA NÚMERO PL09-23 DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2023.

En la Villa y Puerto de Tazacorte, a 17 de junio de 2023.

Siendo las doce horas, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los concejales electos:

SR. ANTONIO MANUEL SANTANA YANES
SR. DAVID RUIZ ÁLVAREZ
SRA. COROMOTO ELISABETH SÁNCHEZ LORENZO
SR. MANUEL GONZÁLEZ GÓMEZ
SRA. ANTONIA MARÍA ACOSTA PÉREZ
SR. MIGUEL YORDAN MARTÍN ACOSTA
SR. JUAN MIGUEL RODRÍGUEZ ACOSTA
SRA. NIEVES YOLANDA ACOSTA LORENZO
SR. ROBERTO FRANCISCO PÉREZ REVERÓN
SRA. WENNA LORENZO MARTÍN
SR. SANDRO GÓMEZ MIRALLES

Actúa el Secretario Accidental de la Corporación Don Carlos Manuel Cabrera Acosta, quien da fe del acto.

El objeto de la sesión es proceder a la **constitución del nuevo Ayuntamiento y a la elección de Alcalde de la Villa y Puerto de Tazacorte** para el mandato 2023-2027, a la vista de los resultados de las Elecciones Locales celebradas el pasado día 28 de mayo.

El procedimiento de constitución del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto por la legislación electoral vigente, implica la realización de las operaciones siguientes:

- Constitución de la Mesa de Edad, formada por los Concejales electos de mayor y menor edad.
- Acreditación de los Concejales electos ante la Mesa de Edad, mediante la presentación de la credencial expedida por la Junta Electoral de Zona.
- Juramento o promesa y toma de posesión del cargo de Concejales mediante la fórmula legalmente prevista de acatamiento de la Constitución.
- Declaración de constitución de la Corporación.
- Elección y proclamación de Alcalde.
- Toma de posesión del Alcalde

Por la Junta Electoral de Zona ha sido remitida Acta de Proclamación con la siguiente Relación de Candidatos Electos:

SR. ANTONIO MANUEL SANTANA YANES
SR. DAVID RUIZ ÁLVAREZ
SRA. COROMOTO ELISABETH SÁNCHEZ LORENZO





ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE
TAZACORTE
C/. Primero de Mayo, nº 1
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.
Provincia de S/C. de Tenerife.
www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

SR. MANUEL GONZÁLEZ GÓMEZ
SRA. ANTONIA MARÍA ACOSTA PÉREZ
SR. MIGUEL YORDAN MARTÍN ACOSTA
SR. JUAN MIGUEL RODRÍGUEZ ACOSTA
SRA. NIEVES YOLANDA ACOSTA LORENZO
SR. ROBERTO FRANCISCO PÉREZ REVERÓN
SRA. WENNA LORENZO MARTÍN
SR. SANDRO GÓMEZ MIRALLES

Se procede ahora a formar la Mesa de Edad, para lo que se invita a que se personen a Doña Nieves Yolanda Acosta Lorenzo y a Don Sandro Gómez Miralles, en su condición respectiva de Concejales electos de mayor y menor edad, correspondiendo la Presidencia de la Mesa el primero de ellos pero al encontrarse la Sra. Acosta Lorenzo con dolencias de garganta para poder hablar, que le impiden realizar las funciones atribuidas legalmente a la Presidencia de la Mesa, se invita al siguiente Concejale electo de mayor edad, que es el Sr. Don Juan Miguel Rodríguez Acosta, que asume la Presidencia de la Mesa de Edad.

Acto seguido, la Presidencia de la Mesa de Edad inicia el acto con las siguientes palabras:

Sr. Presidente: *Se declara abierta la sesión para la constitución del Ayuntamiento y a tal efecto se han comprobado las credenciales de todos los Concejales electos que han resultado correctas, así como las declaraciones que por imperativo legal y como trámite previo, han aportado sobre causas de posible incompatibilidad, actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos y sobre sus bienes patrimoniales.*

En este Ayuntamiento se encuentran a disposición de la nueva Corporación, para su comprobación reglamentaria, los justificantes de las existencias en metálico o valores propios de la Corporación depositados en la Caja Municipal y Entidades Bancarias, y también la documentación relativa al Inventario de Bienes de la Corporación."

No teniendo duda alguna sobre la personalidad y asistencia a este acto de los 11 Concejales proclamados, que constituyen mayoría absoluta, se les invita para que procedan a dar lectura a la fórmula legal de juramento o promesa establecida en el Real Decreto 707/1979.

El Secretario va nombrando individualmente a cada Concejale, por orden alfabético, que se va acercando frente a la Mesa de Edad y pronuncian la siguiente fórmula: "Juro o prometo por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejale del Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."

SRA. ANTONIA MARÍA ACOSTA PÉREZ: Promete
SR. ANTONIO MANUEL SANTANA YANES: Jura
SRA. COROMOTO ELISABETH SÁNCHEZ LORENZO: Promete





TAZACORTE

C/. Primero de Mayo, nº 1
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.
Provincia de S/C. de Tenerife.
www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

SR. DAVID RUIZ ÁLVAREZ: Promete

SRA. NIEVES YOLANDA ACOSTA LORENZO: En este caso, formula el Sr. Presidente a la designada la siguiente pregunta: "¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?": Promete

SR. MANUEL GONZÁLEZ GÓMEZ: Promete

SR. MIGUEL YORDAN MARTÍN ACOSTA: Promete

SR. ROBERTO FRANCISCO PÉREZ REVERÓN: Promete

SR. SANDRO GÓMEZ MIRALLES: Promete

SRA. WENNA LORENZO MARTÍN: Promete

El último en jurar o prometer es el Presidente Don Juan Miguel Rodríguez Acosta ante el otro miembro de la Mesa de Edad:

SR. JUAN MIGUEL RODRÍGUEZ ACOSTA: Promete

Sr. Presidente: *Se declara constituida la Corporación, procediéndose seguidamente a la elección de Alcalde.*

Conforme al procedimiento establecido en el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General son candidatos, salvo que se manifiesten en contrario, sin que ninguno renuncie a serlo, los siguientes Concejales que encabezaron sus correspondientes listas en las pasadas Elecciones del 28 de mayo:

D. Juan Miguel Rodríguez Acosta, por Nueva Canarias-Frente Amplio Canarista.

D. Manuel González Gómez, por el Partido Socialista Obrero Español.

D. David Ruiz Álvarez, por Coalición Canaria.

D. Antonio Manuel Santana Yanes, por el Partido Popular.

Si alguno de los Concejales obtiene la mayoría absoluta de los votos, será proclamado Alcalde electo.

Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría, será proclamado Alcalde el Concejales que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el Municipio.

Tras la proclamación de candidatos, el **Presidente** de la Mesa invita a los Concejales electos a elegir el sistema de votación (artículo 101 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre) para elegir el Alcalde.

Elegido por unanimidad el sistema de **votación ordinaria**, se vota cada uno de los candidatos a Alcalde, por orden de más a menos votos obtenidos:

D. Juan Miguel Rodríguez Acosta, candidato de Nueva Canarias-Frente Amplio Canarista: 5 votos





TAZACORTE
C/. Primero de Mayo, nº 1
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.
Provincia de S/C. de Tenerife.
www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

D. Manuel González Gómez, candidato del Partido Socialista Obrero Español: 6 votos

D. David Ruiz Álvarez, candidato de Coalición Canaria: 0 votos

D. Antonio Manuel Santana Yanes, candidato del Partido Popular: 0 votos

Sr. Presidente: *Al haber obtenido 6 votos, que representan mayoría absoluta de los Concejales que corresponden a esta Corporación, 11 en total, resulta electo y queda proclamado Alcalde del Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte D. Manuel González Gómez. Ruego se dirija a la Mesa. ¿Acepta usted el cargo de Alcalde del Municipio de la Villa y Puerto de Tazacorte?*

D. Manuel González Gómez: *Sí.*

Sr. Presidente: *Proceda a prestar el juramento o promesa de acatamiento de la Constitución.*

"Prometo por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Municipio de la Villa y Puerto de Tazacorte, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."

En este momento se le hace entrega del Bastón de Mando por el Sr. Presidente.

Procede **D. Manuel González Gómez** a ocupar la Presidencia de la Sala, declarando disuelta la Mesa de Edad.

Los miembros de la Mesa de Edad abandonan sus asientos, ocupando los que les pertenecen, y el Alcalde ocupa el sillón presidencial.

Don Manuel González Gómez, Alcalde-Presidente cede el turno de palabra a los representantes de las distintas fuerzas con representación en la corporación municipal, y en último lugar, toma la palabra y dirige unas palabras de agradecimiento, a los señores Concejales.

Toma la palabra Don Antonio Manuel Santana Yanes, Concejel del Partido Popular, diciendo: Buenas tardes, yo simplemente decirles que me siento muy orgulloso de aceptar este reto y este cargo, decirles que solamente tengo en mente trabajar, la puerta de mi oficina, despacho... siempre estará abierta para todos, y creo y espero que sea una legislatura tranquila, bonita y que saquemos todos los proyectos que hay en marcha en Tazacorte. Muchas gracias

Toma la palabra Don David Ruiz Álvarez, Concejel de Coalición Canaria, diciendo: Muy buenos días a todos. En primer lugar, agradecerles a todos que estén aquí, unas breves palabras porque hoy tiene que ser el protagonista el Señor Manuel. Siendo breve, agradecerles a esas personas que de una manera u otra nos han llevado aquí, al partido que represento, a Coalición Canaria, con su esfuerzo, ilusión y trabajo, porque al final se trata de eso, de intentar llegar aquí, con esperanza de hacer un buen trabajo, para que Tazacorte continúe avanzando. Ha sido una legislatura muy difícil, y me atrevo a decir, que





ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE
TAZACORTE
C/. Primero de Mayo, nº 1
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.
Provincia de S/C. de Tenerife.
www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

han sido los cuatro años más complicados para la historia de siempre de nuestra isla. Tuvimos que sufrir una pandemia, tuvimos que sufrir un volcán y también esos daños colaterales, con una crisis energética a raíz de la guerra de Ucrania, pero se trabajó con ese cariño hacia nuestro pueblo, para intentar superar las adversidades, y dentro de ese marco tan difícil, buscar esas nuevas oportunidades, a raíz de esa crisis que estamos sufriendo. Yo sin más tiendo la mano a este nuevo Grupo Político, no me cabe duda que también desde los compañeros de la oposición vamos a trabajar desde el respeto, desde la lealtad a este pueblo, y sobre todo porque estamos atravesando unos momentos muy complicados como acabo de señalar, y al final entre todos no me cabe duda que saldremos adelante, porque los políticos estamos aquí de manera momentánea, cada cuatro años ustedes eligen y al final estamos hoy y mañana no. Es nuestro deber estar siempre trabajando para que este municipio avance, porque si este municipio avanza, la calidad de vida será mejor para todos nosotros. Sin más, enhorabuena Alcalde, y aquí tendemos la mano para hacer esta labor entre todos mejor y que Tazacorte avance, viva Tazacorte!

Toma la palabra Don Juan Miguel Rodríguez Acosta, Concejal de Nueva Canarias-Frente amplio Canarista, diciendo: El 28 de mayo, fueron las elecciones municipales en Tazacorte, el 28 de mayo el pueblo votó libremente, el 28 de mayo Nueva Canarias fue la fuerza más votada en Tazacorte. Desde que Nueva Canarias existe en el municipio de Tazacorte, no hemos hecho sino sumar, algunos se tenían que cuestionar como han ido bajando tanto desde que apareció Nueva Canarias, el PSOE ha perdido 387 votos, Coalición Canaria 844 y el PP no llega a lo que le hace falta. Con esto les vengo a decir que el pueblo vota a la gestión, a la responsabilidad, y el pueblo votó el día 28 por Nueva Canarias, porque vio que en las situaciones tan complicadas que ha habido en esta legislatura, estuvimos a la altura y hemos conseguido logros y hemos sentando bases de cara al futuro.

Quando hablamos del arqueo municipal, ahí está, en las diferentes cuentas bancarias, los ingresos que tiene el ayuntamiento. Hace cuatro años, cuando yo entré como alcalde, había cuatro veces menos dinero de lo que hay hoy, hoy hay trece millones de euros en caja, hoy quedan pendientes por ingresarse más de seis millones de euros en subvenciones. Con esto les vengo a decir que hemos hecho una gestión titánica en la búsqueda de medios y de recursos en esta legislatura. Una legislatura con pandemia y con volcán. Espero que de cara al futuro todo ese trabajo hecho y emprendido, como bien dice el compañero del PP, los proyectos que tiene el Ayuntamiento, que efectivamente, tiene proyectos, porque están las cuantías económicas subvencionadas e ingresadas en caja, empiecen a trabajar en ello. A nosotros nos costó trabajo y esfuerzo la búsqueda de esos dineros. Por citarles algunos, dos millones y medio del Corredor Verde, una enmienda a través de los Presupuestos del Estado de Nueva Canarias, por comentarles la financiación completa que se tiene del Almacén de Yanes, que algunos querían tirarla, la financiación que tenemos para la Residencia, que contamos con suelo ya cedido a Viviendas, destinado a construir ciento treinta y siete viviendas, con proyectos a la Dirección General de Vivienda. Ahora se tendrán que mojar los de Coalición Canaria, y los del PP que gobiernan en Canarias, para que cumplan con los compromisos que ya estaban establecidos en el anterior gobierno. Es decir,





C/. Primero de Mayo, nº 1
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.
Provincia de S/C. de Tenerife.
www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

pónganse a trabajar, que nosotros lo que hemos hecho en estos cuatro años es trabajar, con responsabilidad.

No quiero alargarme, pero es mucho trabajo el efectuado que nosotros le hemos trasladado a cada vecino. Y me voy con orgullo a la oposición por haber sido el candidato más votado, de haber tenido los compañeros que tengo de concejales, que, por encima de todo, son buenas personas. Todos los trabajadores del Ayuntamiento me felicitaron personalmente, incluso agasajaban desde los Servicios Sociales a mi compañera Nieves Yolanda, diciéndonos gracias por el respeto y dejarnos trabajar en libertad, que es lo que hemos hecho en estos cuatro años. Seguiremos desde la responsabilidad y la oposición construyendo un Tazacorte mejor.

Toma la palabra Don Manuel González Gómez, Alcalde-Presidente, diciendo: Gracias compañeros, yo voy a decir unas palabras, dirigiéndome a todos mis vecinos y vecinas. Buenos días vecinos y vecinas, en este día tan importante para nuestro municipio, quisiera empezar mi discurso agradeciendo a los vecinos y vecinas de Tazacorte la confianza depositada para ser alcalde de nuestro municipio. Una confianza depositada a través de la representación de la mayoría de los concejales y concejalas presentes en el día de hoy, y si me lo permiten, a mi familia, que me ha apoyado en todo momento, y de la que he aprendido a servir al pueblo que te vio nacer, es una de las cosas mas bonitas que te puede pasar. Así mismo, quiero felicitar a todos y cada uno de los Concejales y Concejalas representados en esta Corporación por el acta obtenida, un acta que representa la confianza que el pueblo ha depositado en el proyecto político que representa, y en la vocación de servir al pueblo desde la silla que ocupan en este salón. Asumo esta responsabilidad como Alcalde de la Villa y Puerto de Tazacorte desde la humildad, y con una clara y dedicada vocación de servicio público. Un servicio para con nuestros vecinos y vecinas que genere un progreso, bienestar, empleo, servicio de calidad, con especial atención a los colectivos mas vulnerables de nuestro pueblo, que se han visto acrecentado por la catástrofe natural que ha dañado nuestro territorio. Me comprometo desde el día de hoy, a gestionar las necesidades de mis vecinos y mis vecinas desde la inclusión, sin discriminación de ningún tipo, todos y todas somos vecinos de este pueblo, y eso es lo que nos ha de unir, la pertenencia a un municipio orgulloso, reivindicativo, plural y diverso. Hemos de centrarnos en las cosas que nos unen y no en la que nos separan. Ese será el principio que aplicaré en mis decisiones que me corresponda tomar como Alcalde en la Villa y Puerto de Tazacorte.

Nos espera una etapa en esta Corporación que no va a ser fácil, una etapa en la que quiero contar con todos y cada uno de los Concejales y Concejalas que conforman esta corporación, tanto si están en labores de gobierno como si están en la oposición. Todos sumamos y todos podemos aportar nuestro granito de arena para tener un municipio mayor, mejor y que salga adelante desde la convicción de que estamos aquí porque deseamos lo mejor para nuestro pueblo, más allá de las diferencias ideológicas que nos puedan distanciar.

Nuestro pueblo tiene por delante, grandes retos que han de ser abordados desde la gestión y el trabajo, pero también desde el convencimiento de que es posible. Nuestro pueblo cuenta con unos dones que nos ha privilegiado la naturaleza, y con un pueblo trabajador y luchador que no se rinde ante los obstáculos.





C/. Primero de Mayo, nº 1
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.
Provincia de S/C. de Tenerife.
www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

En materia de turismo hemos de crecer en calidad, un turismo que ponga en valor nuestros recursos naturales, respetuoso con el medio ambiente y con nuestro patrimonio. Un turismo de calidad que genere empleo de calidad, y que revierta en empleo y calidad en la vida de nuestra gente. Tazacorte necesita unos nuevos equipamientos e inversión pública en materia turística, unas inversiones que generen y atraigan la inversión privada para que esa economía turística diversifique nuestra economía. Para ello habrá que trabajar desde el consenso, en aquellos proyectos que estructuren y vertebran nuestra infraestructura turística, tanto las playas, como los paseos, como la planta alojativa, sin olvidar que hay que hacer lo que realmente es posible y no anclarse en utopías irrealizables.

El sector primario de nuestro pueblo ha de jugar un papel primordial en nuestro mandato. Atender a las necesidades de nuestros pescadores, reivindicar sus derechos y establecer una línea de comunicación continua con nuestra Cofradía, para procurar que tenga las mayores facilidades en su trabajo tan duro y sacrificado.

La agricultura se ha visto muy dañada desde el pasado año 2021, una herida en la tierra de nuestros agricultores que tenemos que cicatrizar, desde aquí de mi compromiso con el sector platanero de nuestro municipio, un apoyo sin fisuras en que atenderé sus intereses en cuanto antes se produzca tan ansiada reconstrucción. Una reconstrucción que ha de pasar por una mejor conectividad, eficiencia y eficacia que redunde en una mayor productividad, y unas mejoras de las condiciones laborales de los trabajadores del sector platanero.

También un compromiso con nuestros mayores y con aquellas personas que peor lo están pasando en nuestro pueblo, un compromiso en que nadie se quede atrás, que el que esté pasando un mal momento lo ayude el pueblo sin ningún tipo de distinción. Los Servicios Sociales cuentan con grandes profesionales, a los que hay que dejar hacer su trabajo, pues la función pública es la que tiene que velar con objetividad e igualdad, en la prestación de las ayudas para quien lo necesite.

Siempre he dicho que en muchas de nuestras bondades está la cultura y el deporte, Tazacorte es tierra de cultura y deporte, y esos son valores que debemos fomentar y potenciar, nuestras tradiciones, nuestro patrimonio y, cómo no, nuestra banda de música. Nuestra creatividad es puesta en valor, y hay que apostar por ella, dotándola de los recursos necesarios para su consolidación y proyección.

En materia de deporte hemos de fomentar las bases para que nuestros niños y niñas crezcan en un entorno de hábitos y vida saludable, en la modalidad deportiva que deseen. Hemos de fomentar la promoción deportiva desde las más tempranas edades, para que nuestros jóvenes ocupen su ocio de la mejor forma posible. Y como no, el apoyo a nuestros clubes que son embajadores de nuestros deportes en las diversas categorías que representan.

El Ayuntamiento como lugar de encuentro de todos nuestros vecinos y vecinas, ha de contar con los mejores medios posibles, que hagan que las inversiones y acciones políticas lleguen de una mejor manera y más rápida a la ciudadanía. Para ello dotaremos de los recursos humanos y materiales necesarios para que el desarrollo del trabajo de nuestro funcionario y funcionarias se realice de la mejor manera posible, apostando por la transparencia, la seguridad jurídica y la transformación digital, fomentando el uso de nuestra sede electrónica como canal de tramitación de expedientes y sin olvidar y cuidando mucho la atención presencial.





ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE
TAZACORTE
C/. Primero de Mayo, nº 1
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.
Provincia de S/C. de Tenerife.
www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

No quiero cerrar mi discurso sin un compromiso firme con los afectados del volcán. Un compromiso que adquiere este Alcalde para luchar con todas sus fuerzas para el restablecimiento de su proyecto de vida, de sus esperanzas, de sus sueños y patrimonio.

Lo dije al comienzo de mi discurso y lo reitero con mayor énfasis, hemos de luchar por erradicar las desigualdades y este pueblo no se puede permitir que aquellos que lo estén pasando se queden atrás, en ellos hemos de centrar nuestras políticas y esfuerzos, para conseguir la justicia social que necesitamos. Muchas gracias y ¡viva Tazacorte!

Seguidamente, Don Manuel González Gómez, Alcalde-Presidente, levanta la Sesión siendo las 12:35 horas del día 17 de junio de 2023, de todo lo cual como Secretario doy fe.

VºBº
EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

